

EDICTO

Nº Edicto: 14764

Carátula: BALBUENA, MONICA CRISTINA C/ SCAPINI, SERGIO ALDO S/ DIVORCIO

Número de Expediente: Recep.:VR-00139-F-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 12/12/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 21/12/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6246

Texto del edicto:

EDICTO

La Dra. CLAUDIA E. VESPRINI, Juez a cargo del Juzgado de Familia - Villa Regina de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, con asiento de sus funciones en Complejo Judicial Ciudad Villa Regina, sito en Av. General Paz N° 664, Provincia de Río Negro con asiento de funciones en Complejo Judicial Ciudad Villa Regina, sito en Av. General Paz N° 664, Provincia de Río Negro, NOTIFICA al Sr. Sergio Aldo Scapini DNI 13.302.391, en autos: BALBUENA, MONICA CRISTINA C/ SCAPINI, SERGIO ALDO S/ DIVORCIO PUMA: VR-00139-F-2022, a los fines de que en el término de DIEZ días contados a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de proceder a designar al Defensor de Ausentes para que lo represente en juicio. (art 145, 146, 147, 343 CPCC). Publíquese edicto por dos días en el sitio web del Poder Judicial (conf. Ley Provincial 5273 y la Ac.N°4/2018 del STJ). Villa Regina, 12 de diciembre de 2023. Fdo. Natalia Rodriguez Gordillo, Secretaria.

Número Edicto Puma: 5-2023-002644